

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

A los jóvenes

La juventud es piadosa por naturaleza. Perdónenme los viejos esta afirmación: no trato de ofenderles ni de negarles bondad de sentimientos; pero, es lo cierto que en los corazones juveniles se manifiestan todas las pasiones impetuosa, avasalladoramente. No así en los corazones viejos. La vejez es símbolo de reflexión; la juventud, de entusiasmo. Por eso no hay ofensa para los viejos varones, si se dice que la juventud es piadosa por naturaleza, como no la hay si se dice que es heroica ó dada á los bellos y agudísimos delirios de amor.

Quedamos en que una de las condiciones—ocaso virtudes—de la juventud, es la irreflexión; y como los sentimientos, en su más acentuada manifestación también son irreflexivos, de ahí que todos los más grandes lirismos convivan en los jóvenes.

Cuando un acontecimiento extraordinario conmueve las conciencias, la manifestación externa, ya de entusiasmo, ya de cólera, ya de dolor, es expresada por los jóvenes, quienes irreflexiva, espontáneamente, reflejan en acciones los efectos producidos en su corazón por la causa emotiva.

De ahí que ahora, con motivo de las bárbaras matanzas ejecutadas por los italianos en Tripolitania, hayan sido tres jóvenes, Mueztu, Araquistain y Ortega y Gasset, los que han alzado la voz, apostólica y fulminadora, protestando ante el mundo civilizado de los crímenes de lesa humanidad perpetrados en la siempre augusta personalidad de un pueblo indefenso y vencido. De ahí también, que hayan sido los jóvenes los primeros en solicitar el perdón para los sentenciados en Cullera.

Los varones gastados en las batallas de la Vida, atienden más á las causas que á los efectos, aguilatan los hechos y definen estrechamente sus condiciones éticas. Los jóvenes no. Los jóvenes atienden más á los efectos que á las causas, no quieren escrutar, no quieren ahondar en el fenómeno, porque al corazón abierto plenamente á todas las sensaciones, pídese seguir sus impulsos sin escuchar la voz de la razón.

Se siente la piedad como el amor, como la cólera. Acción refleja, sucede rápidamente á la determinante. Esto, ¿es malo ó es bueno? ¿Quién lo sabe! Quizás, como ha dicho Nietzsche, está "más allá del bien y del mal."

¡Los sentenciados de Cullera! ¿Son criminales? ¿Son víctimas de su ignorancia? ¿Son inocentes?... Lo que no admite duda es que son unos desdichados; lo que no admite disculpa es que la ley hiera á las esposas, á las madres, á los hijos del culpable. Lo que no admite discusión es que arguís más nobleza ser piadoso que cruel. Por eso la juventud española solicita el indulto de los reos, por eso la juventud tinerfeña unirá su voz á la de sus hermanos de la Península, pidiendo la imperial limosna de esas vidas destinadas al verdugo.

Yo confío en que mis amigos, prontos siempre á realizar acciones elevadas, "juveniles", se dejarán llevar una vez más de los impulsos de su noble y leal corazón, y unos hombres cuya existencia se disputan la piedad y la ley, guardarán de ellos, si acaso triunfa en esta lucha el sentimiento, imperecedero recuerdo.

M. Gutiérrez Castro.

Los arbitrios extraordinarios

Prórroga

EN respuesta á la autorización solicitada por el Ayuntamiento para ampliar el plazo del cobro de los arbitrios extraordinarios impuestos en 1910, anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Madrid 28—14'45.

Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.

Puede autorizarse al Ayuntamiento de esa Capital para seguir cobrando durante el mes de Enero próximo, únicamente, los arbitrios extraordinarios que tienen establecidos, procurando V. E. que durante ese plazo se termine la instrucción del expediente de arbitrios extraordinarios para 1912. Comuníquelo al Ayuntamiento.

Clima de esta Capital

Día 28 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra 24'0
Mínima 18'7
Oscilación 5'3

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.) Madrid 28 (22'45).

De Melilla

Telegramas oficiales y particulares que acaban de llegar de Melilla, participan que varias columnas de nuestro ejército consiguieron, por medio de una hábil operación, acorralar á la harka rifeña.

El combate.—La harka destruida
La lucha entre nuestras tropas y los rifeños fué verdaderamente homérica. De ambas partes se combatió con un encarnizamiento desesperado.

Después de una larga lucha, nuestros soldados obtuvieron una completísima victoria sobre el enemigo, que quedó completamente destruido.

Bajas de los moros
No pueden precisarse aún las bajas de los rifeños, que en su huida dejaron el campo sembrado de muertos, heridos y armas.

Nuestros muertos
En este combate ha tenido nuestro ejército dos individuos de tropa muertos.

Heridos

Nuestros heridos son: el general Ros, grave, de un balazo en el cuello; nueve oficiales y sesenta y cinco individuos de tropa.

La noticia en Madrid
A pesar del pesimismo que reina en la opinión y de lo sensible de nuestras bajas, la noticia de este combate ha producido favorable impresión en Madrid.

Cosas del Sultán
El Sultán de Marruecos enviará una mehallá á vigilar las costas del Rif, para impedir el contrabando de armas.

Más tropas
En Málaga hay una brigada dispuesta á embarcar con rumbo á Melilla.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'21, por £
Paris, vista, á 0'00.

Asociación Canaria

SECCIÓN DE PROPAGANDA

Enterada esta Sección de Propaganda de que por algunas sociedades de igual índole que la nuestra con residencia en esta Capital, en vista del buen resultado producido por la propaganda realizada, tratan de hacer una activa campaña en esas Islas en contra de la Asociación Canaria; se hace público para general conocimiento, y con el fin de que los paisanos que emigren á esta República no se dejen sorprender en esa, por agentes de las sociedades indicadas, y sólo acudan á nuestros representantes, que son los señores que á continuación se expresan y que radican en los siguientes puntos:

Abelardo Molowny, Santa Cruz de Tenerife.

Domingo Mesa González, Orotava.

Heraclio Díaz Mesa, Icod.

Cristobal Pérez, Candelaria.

Antonio de la Fe, Las Palmas.

Juan María Rodríguez, Moya.

Gregorio Guerra, Arucas.

Juan López, Telde.

Francisco Battlory Lorenzo, Arrecife.

Juan Domínguez Peña, Pto. Cabras.

Sebastián Padrón Barrera, Valverde.

Fernando Brito Mesa, Hermigua.

Luis Felipe Gómez Wangüemert, Santa Cruz de la Palma.

Nicolás Betancourt, Isla de la Palma.

A la vez, también se hace presente que á la llegada de los vapores que arriben al puerto de la Habana, procedentes de esas Islas, un Delegado de esta Sociedad se pondrá al habla con nuestros paisanos, para ilustrarles de lo que tienen que hacer con el fin de que no sean explotados en el despacho de sus equipajes, pago de lanchas, fondas, etcétera.

Habana 9 de Noviembre de 1911.
Manuel Díaz Torres, Secretario.
V. B. Andrés Nóbregas, Presidente.

Clases de Inglés

generales, particulares ó á domicilio por profesor que posee igualmente bien el español. Horas y condiciones, en todo lo posible, á la conveniencia del discípulo.
Calle de S. Felipe Nery, núm. 34.

OBSERVACIONES

AL NUEVO AYUNTAMIENTO

SE acerca el día de la constitución del nuevo Ayuntamiento, y nos parece oportuno hacer algunas observaciones, dictadas por nuestro buen deseo, á las personas que van á componer el Concejo Municipal.

Las especiales condiciones en que se desarrolla la política local, ha creado en el seno del Municipio una situación anómala, perjudicial á los intereses de la Ciudad, sujetándolo todo á las contingencias de relación de los partidos entre sí. Y se da el triste caso de que una buena iniciativa, un proyecto cualquiera beneficioso á Santa Cruz, formulado por un Concejal que milita en tal partido, es combatido por los ediles de tal otro bando, sin tener en cuenta que lo bueno siempre es bueno, proceda de donde procediere, dejándose llevar no más que de la enemiga política y justificando con ello las censuras de los que dicen que «patriotismo» ha dejado de ser frase representativa de un augusto sentimiento, para transmutarse en un vocablo efectista, bueno para empleado como latiguillo oratorio.

Otra es nuestra opinión; pero, ello es que en el Municipio se han dado muy dolorosos espectáculos, que han provocado acerbos censuras del pueblo espectador.

En el Ayuntamiento se han librado verdaderas batallas por una tenencia de Alcaldía, por la provisión de un empleo, por la destitución de un alcalde de barrio, por cosas, en fin, que en realidad no afectan á los intereses de la Ciudad.

En cambio, y no es nuestro propósito molestar á los señores Concejales, sino expresar sinceramente un parecer hijo de la observación; en cambio, decimos, no se ha hecho todo cuanto hubiera podido hacerse en provecho de los servicios públicos, si á esto se hubiese atendido más que no á las determinaciones y conveniencias de partido, que muy bien pueden estar de perfecto acuerdo con los intereses de Santa Cruz, pero que, en ocasiones, y esto es innegable, más favorecen al amigo ó á la colectividad política, que no al pueblo.

Los señores Concejales han adquirido la costumbre—y está mal no es local, sino general—de mirarse, no como partes de un todo cuya misión es administrar con tino el dinero de los contribuyentes, sino como individuos de un partido, que por imperio de las ideas ó de compromisos determinados, deben combatir, aun en los casos en que no existan razones para ello, al adversario político.

Esas y otras causas que no enumeramos por no ser prolijos, han creado, en nuestra opinión, la anómala situación á que aludimos en los comienzos de este artículo. De esa situación, vistas las cosas por el prisma de la realidad, ni el pueblo ni los partidos obtienen beneficio alguno: el pueblo, porque la función del Concejal, esto es, del administrador, se paraliza, decae, se anula; los partidos, porque sus prestigios dependen de sus acciones patrióticas; y cuando éstas son postpuestas á pequeños intereses de bandería, no hay frac-

ción alguna que se exima de verse envuelta en la expresiva frase popular que dice: «Todos son iguales.»

Grandes son las obras que deben realizarse para que Santa Cruz ostente dignamente, como Ciudad, sus gloriosos timbres; mucho puede obtenerse con buena voluntad y patriotismo; mas para ello es preciso que éstas dos bellas facultades, que han creado la ventura y la prosperidad de pueblos dignos de admiración, no sean jamás anuladas por mezquinos apasionamientos políticos, ó, lo que es aún peor, por bajas conveniencias personales.

El día en que nuestros Concejales vayan á la Casa del Pueblo dispuestos á laborar en provecho de la Ciudad, aceptando toda proposición ó proyecto beneficioso, sin atender á la filiación política del proponente; el día en que desaparezcan ciertos apasionamientos, egoísmos y animadversiones; el día que no se combata sañudamente por obtener, ya un puesto honorífico, ya retribuido, para si mismo ó para el amigo; el día, en suma, que nuestros Concejales sean más administradores que políticos, estaremos en camino de colocar á Santa Cruz en el puesto que por su gloriosa historia y por sus méritos le corresponde.

Perdonen los señores Concejales, que nos hayamos atrevido á hacerles estas observaciones. Si las creen razonables, aténganse á ellas: el pueblo se lo agradecerá; si equívocas, hágnanos la merced de disculpar nuestra torpeza.

INTERESANTES DECLARACIONES DE CAMBÓ

DECLÁSE que el señor Cambó se retiraba de la política; que se volvía á su casa para sepultarse bajo un montón de traslados, autos, demandas y papel sellado. La noticia circuló con insistencia y se la dió algún crédito. Los periódicos se hicieron eco de la especie, se comentó de mil maneras, y algunos entusiastas de Cambó se emocionaron profundamente, temiendo por el partido, y por la suerte de la Liga Regionalista, empeñada en sacar triunfante de las Cortes el proyecto de la mancomunidad catalana.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad que la retirada de Cambó de la política; nada tampoco más imposible. Cambó no puede aspirar á las dulzuras de la vida privada, por dos razones: primera, porque tiene hondos compromisos contraídos con Cataluña y los regionalistas, y segunda, porque Cambó es político por necesidad y por temperamento; porque gusta de la lucha, de los triunfos y de las caídas. Del triunfo, porque es vencimiento, es fuerza reconocido y recompensado; de las caídas, porque, en definitiva, caer es haber combatido. Con lo que no puede Cambó es con la inercia, con la pasividad, con el "conformismo". Quienes le supusieron capaz de retirarse de la política, no lo conocen. La política y Cambó son consubstanciales, son una misma cosa. Lo que ha habido es que el "leader" del regionalismo catalán ha permanecido algún tiempo como alejado de la política. Pero esto no ha sido más que aparentemente. Por sus muchas ocupaciones, y algo también por motivos que desconoce uno, pero que existen, Cambó, de unos meses á esta parte, se ha exhibido poco y su nombre, ha sonado menos que antes. De esto á suponer que se había encerrado en su despacho al cuidado exclusivo de sus pleitos, media un abismo. No: Cambó no ha dejado un solo momento de actuar de "leader". El proyecto de las

Las tragedias del mar

El naufragio del "Delhi"

—Últimos detalles—

CONTINÚA el salvamento de pasajeros y tripulantes del vapor "Delhi" por medio de un cable tendido desde tierra.

Aprovechando la marea baja y la calma relativa del temporal, ayer se consiguió tender un nuevo cable entre el barco y la costa, y se logró salvar gran número de naufragos.

Anoche quedaban todavía á bordo del "Delhi" unos 60 pasajeros y tripulantes.

Habiendo mudado el viento Sudoeste, que reinaba, el vapor ha sufrido un ligero cambio de posición, enterrando todavía más su casco en la arena. El furioso temporal que sopla impedía toda comunicación con el buque por medios de botes.

Algunos de los naufragos salvados por el cable llegaron á tierra casi exhaustos, á consecuencia del baño de impresión demasiado prolongado que recibieron al cubrir las olas los canastos cuando éstos llegaban á la mitad del trayecto.

Situación del buque.—Vigilando la carga.—Via de agua cegada.—Otros detalles.

Terminaron las operaciones de salvamento de los pasajeros y tripulantes del vapor "Delhi", á bordo del cual ha quedado suficiente número de hombres con el capitán y seis oficiales para vigilar el salvamento de las mercancías, de los sacos de pliegos, valores y correspondencia.

Después de grandes esfuerzos, la tripulación consiguió cegar la vía de agua que anegaba el departamento de máquinas, logrando encender la caldera y que funcionara la dinamo, teniendo luz durante la noche.

Aprovechando la baja mar, los trabajadores fueron casi á pie enjuto hasta el vapor encallado.

Se supone que los dos marineros franceses del crucero "Friant" que desaparecieron al irse á fondo la lancha de vapor que los conducía, y que no han sido hallados aún, se encuentran debajo de la embarcación volcada, unos setenta metros detrás del "Delhi".

macomunidades, obra del Sr. Prat de la Riba, no se dió á conocer sin haber recibido la aprobación de Cambó. Por su voluntad se hizo la coalición de las derechas, y ahora, como antes, nada ha hecho la Liga Regionalista sin la aquiescencia de Cambó ó por dirección suya.

Ayer le vimos en su casa, que parece un ministerio con tanto entrar y salir gente. Sentados en mullido sillón, al lado de un sacerdote, esperamos tres cuartos de hora, y harta fortuna fué la nuestra con no haber tenido que aguardar más tiempo. El "leader" nos recibió como á todo el mundo: con la sequedad y rigidez que le son características. Al tender la mano, aquellos músculos de su cara no hacen ningún movimiento, ni sus ojos expresan satisfacción ni contrariedad. Si algo revelan es fatiga; cansancio de ver caras distintas y de hablar cosas prosaicas, que en el fondo no interesan.

Por fortuna, yo no le hablé de traslados, juicios, vistas y demandas. Hablamos, primeramente, de su próximo discurso de Zaragoza.

—Dicen que hablará usted de la formación de un partido nacional...

—Es un infundio. No sé aún de qué voy á hablar; pero desde luego le aseguro que no será de eso, que no entra en mis cuentas. Tal vez hable de la reconstitución de España por medio del regionalismo.

—¿Y qué hay de verdad en eso de que Maura le hará usted ministro cuando el rey le llame al Poder?

—¡Otro infundio! Jamás Maura me ha hecho indicación alguna en ese sentido. Además, no le conviene á Maura tenerme de ministro. No ganaría para disgustos! Yo llevaría al seno del Gobierno la política de mi partido, y ésta, en la española, es un explosivo.

—Respecto á las mancomunidades, ¿vee usted en las promesas de Canalejas?

—Dudo mucho que Canalejas nos



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

DANIA

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

dé las mancomunidades con las actuales Cortes; pero aunque faltare á su palabra, es un gran triunfo para la causa de Cataluña el hecho de no haber rechazado el proyecto los liberales, y el que buena parte de la Prensa madrileña, y el primero *El Liberal*, lo haya acogido con simpatía. Van borrándose prevenciones... Nuestro proyecto será ley, más tarde ó más temprano, con los liberales ó con los conservadores. Hay cosas inevitables, fatales, que se imponen...

Como fuera del despacho esperaban una docena de clientes, no quise molestar al grande hombre catalán, y al retirarme me despidió con la misma rigidez é inflexibilidad de músculos faciales con que poco antes me hiciera el honor de recibirme.

Adolfo Marsillach.

Notas marítimas

Pasajeros
El hermosísimo vapor inglés *Rotomua*, de 11.500 toneladas, llegado á nuestro puerto ayer por la noche, lleva con destino á New Zealand, escalas y Wellington, 558 pasajeros de Londres y Plymouth. Para aquí trajo 11 pasajeros.

—Hoy por la mañana fondó el vapor francés *Amiral Salandrouse de Lamornaix*, llevando con destino á Dakar y escalas 343 pasajeros procedentes de Dunkerque, escalas y Vigo.

En este puerto dejó 1 pasajero.

Carbonero
Hoy por la mañana fondó el vapor carbonero italiano *Francesco Ciampa*, el cual trajo de New Port un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los Sres. Elder Dempster y C^a

NUESTRO AYUNTAMIENTO

EL día 1.º de Enero próximo tomarán posesión de sus cargos los nuevos Concejales. Con arreglo á la ley, presidirá el acto el Concejal D. Antonio Delgado Lorenzo, que es el que obtuvo más votos al ser elegido para aquel cargo.

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, telegrama que

en otro lugar de este número verán nuestros lectores, por Real orden de 27 del mes actual ha sido nombrado Alcalde de esta Capital D. Marcos Peraza y Vega.

Por el siguiente estado, en el que constan todos los detalles pertinentes, puede también apreciar el lector los elementos políticos que integrarán el nuevo Concejo.

Nombres y apellidos de los concejales	N.º de votos obtenidos	Filiación política
Don Antonio Delgado Lorenzo	397	Republicano Radical.
" José Sillito González.	303	Conservador.
" Carlos Franquis Gil	288	Republicano.
" Miguel Rodríguez Baeza.	277	Idem.
" Juan Yanes Perdomo.	267	Conservador.
" Arturo Delgado Rodríguez (*)	252	Idem.
" Eloy Sansón Pons (*)	247	Idem.
" Ramón García y García (*)	239	Idem.
" Patricio Estévez Murphi.	231	Republicano.
" Daniel Fernández del Castillo.	229	Idem.
" Juan M. Ballester Remón	224	Idem.
" Sixto Lecuona Hardisson	218	Liberal.
" Juan Martí Dehesa (*)	185	Conservador indept.
" Francisco Delgado Martín (*)	163	Republicano Radical.
" Emilio Calzadilla Dugour (*)	159	Republicano.
" José Sicilia Carmona.	144	Conservador.
" Pedro del Toro Santana (*)	138	Republicano.
" Fernando Arozema Quintero	128	Republicano Radical.
" Antonio de Lara Zárate (*)	128	Republicano.
" Juan Torres de León Huerta	121	Liberal.
" Marcos Peraza Vega (*)	121	Idem.
" Juan Rodríguez González	114	Conservador.
" Vicente Díaz Llanos	113	Idem.
" José Hernández Alfonso (*)	113	Liberal.
" Pedro Rumeu García.	110	Idem.
" Angel Crosa Costa (*)	106	Idem.
" Estéban Mandillo Tejera (*)	102	Idem.
" Isidoro Calzadilla Romero (*)	88	Conservador.
" Antonio Vandewalle Pinto (*)	82	Idem.
" José Medina González (*)	77	Republicano Radical.
" Jacinto Casariego Ghirlanda (*)	77	Liberal independent.
" Agustín Gómez Marrero (*)	74	Independiente.
" Antonio Vivanco Sanillán (*)	71	Conservador.

RESUMEN

Republicanos.	12	(4 Radicales).
Conservadores.	12	(1 Independiente).
Liberales.	8	(1 Idem).
Independientes.	1	
Total.	33	Concejales.

(*) De nueva elección.

LOS CARREROS

LA Asociación de los carreros de esta Capital tenía acordado declarar la huelga del gremio en 1.º de Enero próximo, si los patronos no accedían á pagarles cuatro pesetas diarias de jornal.

Formulada la petición á los dueños de carros, estos accedieron á la solicitud de sus empleados, pero á la vez, acordaron elevar á una peseta el precio de los acarretos que antes costaban setenta y cinco céntimos.

DE LAS ISLAS

Incendio

EN la noche del 24 del actual, momentos antes de las doce, una mujer de vida airada de Las Palmas que

había ingresado hace tiempo en el Hospital de aquella ciudad, se sintió incendiaria, y sacando de debajo de la almohada unas cerillas dió fuego á las sábanas de su lecho. La hermana de guardia que en aquel momento se hallaba en otro departamento, al oír las voces de alarma, acudió apresurada y al darse cuenta de la importancia del hecho, pidió auxilio, acudiendo inmediatamente muchas personas, algunas de las cuales se hallaban en la iglesia esperando la misa. El incendio fué sofocado y la heroína detenida con muy buen acuerdo.

Lo que es el vino!

En el Puerto de la Luz, Sebastián Macías que se hallaba en estado de embriaguez, se dispuso un tiro en una mano hiriéndose. Fué conducido al hospital de San José donde se le practicó la primera cura.

Reyerta

En el Puerto de la Luz se promovió una reyerta el día 25 del actual que tuvo fatales consecuencias.

Blas González de 25 años, casado y con familia, y su hijo Sebastián González, hallábanse trabajando en un solar de su propiedad, sito en los terrenos de la isleta. Dichos individuos tenían por costumbre los días festivos dedicarse á la edificación de su casa.

Al colocar padre é hijo unos clavos en una pared colindante, los hermanos Sebastián y José Santana y Juan Matías, desde lo alto de la azotea de su casa sostuvieron una acalorada discusión, respecto á que ellos no tenían derecho á hacer trabajos en la pared de arrimo mientras no pagasen el derecho por este concepto.

Blas y su hijo le contestaron que, en su propiedad eran ellos dueños y que si la autoridad, les impusiera la orden, la aceptarían; pero nunca de ellos. Esto irritó á los hermanos Santana, quienes se arrojaron al solar de los González, trabándose en lucha.

José Santana, cuchillo en mano se dirige á Sebastián y le infiere dos heridas en el pecho. En esta situación, Sebastián pudo arrebatar el arma á su agresor y se defendió, hiriéndolo en el pecho también, resultando José González con tres heridas en el pecho, con lesión del pulmón, que le produjo intensa hemorragia.

Mientras esto ocurría, Juan Santana descargaba algunas trompadas al viejo Blas, padre de Sebastián, quien, tomando un formón del trabajo, defendióse infiriéndole dos heridas en el pecho, que le interesó la pleura y otra en el antebrazo.

En camilla fueron conducidos al hospital de San Martín donde se encuentran.

José Santana se encuentra gravísimo y se desconfía de salvarle. De los otros dos heridos, Juan Santana y Sebastián González el pronóstico es reservado.

Los de siempre

El sábado por la tarde, en el barrio de San Nicolás de Las Palmas, el cabo de la Guardia municipal Ramón Siverio trató de agredir á tres soldados de Infantería. Estos le quitaron el sable y lo presentaron al oficial de guardia.

Por los sentenciados de Cullera

La Masonería pide el indulto

EL Grande Oriente español ha enviado al Sr. Canalejas el siguiente documento:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Excmo. Sr.:

El gran Consejo de la Orden del Grande Oriente Español, en su nombre y en representación de todas las Logias de su obediencia, cumple hoy con uno de sus más elementales deberes, teniendo el honor de dirigirse á V. E. en respetuosa súplica, exenta de todo fin político, para que el Gobierno que tan dignamente preside aconseje al jefe del Estado que ejecute la más hermosa de sus prerrogativas, en favor de los reos que pudieran resultar condenados á la última pena por los tristes sucesos de Cullera.

Siendo V. E. enemigo de la pena de muerte, que por lo cruel é irreparable debe ser borrada de los Códigos de todos los pueblos cultos, confiamos en que acogerá favorablemente nuestra súplica, librando á la hermosa región valenciana del repugnante espectáculo de una ó varias ejecuciones de pena capital.

Viva V. E. muchos años
Madrid, 16 de diciembre de 1911.—
El presidente, Miguel Morayta; El secretario, Víctor Gallego."

NOTAS MILITARES

Destino

AYER por la mañana se embarcó para la Península, desde donde seguirá su viaje á Melilla, el distinguido é ilustrado capitán del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64, D. Arturo Rodríguez Ortiz, el que á petición propia va destinado al ejército que opera en el Rif.

Al muelle bajaron á despedirle gran número de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

Lleve el distinguido militar un feliz viaje, y que sus deseos se vean colmados con creces.

Del vecindario

A las autoridades

Sr. Director de EL PROGRESO.
Muy Sr. mío: en la calle del Pilar, número 29, habita un señor que hace blanco de sus iras á su pobre esposa, con escándalo de todos los vecinos de aquellos contornos.

Anoche mismo, á las siete y cuarto de la tarde, daba pena escuchar los gritos y lamentos de la pobre señora, que llamaban la atención y provocaban la piedad de vecinos y transeúntes.

El Sr. que de ese modo trata á su esposa, fué condenado, no hace mucho,

á sufrir un arresto, según se dice no acabó de cumplir.

Sería una obra de caridad, que las autoridades procurasen evitar torturas á una pobre señora, y á cuantos tienen la desdicha de enterarse, sin quererlo de sus padecimientos.

UN VECINO.

C.S., 29 12 911.

GOBIERNO CIVIL

Los nuevos Alcaldes

ANOCHÉ se recibió en este Gobierno el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

Por Reales Ordenes fecha 27 Diciembre actual, y en uso de las facultades concedidas por el artículo 42 de la ley municipal de 2 de Octubre 1876, S. M. el rey (q. d. g.) ha tenido á bien nombrar Alcaldes Presidentes de Santa Cruz de Tenerife, á D. Marcos Peraza; de Las Palmas, á D. Felipe Masieu Falcón; de Arrecife, á D. Raiel Cabrera Martínez; de la Orotava, á D. Tomás Pérez; de Santa Cruz de la Palma, á D. Eugenio Abreu García; de Guía, á D. Fernando Guerra Galván; de San Sebastián de la Gomera, á don Buenaventura Padilla; de Granadilla, á D. Andrés Reyes, y de Telde á D. Juan Castro Alvarez. Comuníquelo V. S. inmediatamente á las Corporaciones y á los interesados respectivos. Por correo recibirá órdenes.

De Hacienda

LA Real orden del ministerio de Hacienda de fecha 16 del actual prescribe lo siguiente.

"Visto el expediente promovido por la Dirección general de Contribuciones sobre la conveniencia de puntualizar el día en que termina el plazo para ingresar el canon de superficie de minas, con arreglo á la ley de 29 de Diciembre de 1910. Resultando que el artículo 2.º de la expresada ley dispone queden caducadas por ministerio de la misma las concesiones cuyo canon de superficie no resulte satisfecho desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año; y la circunstancia de ser festivo este último día en el año actual, origina la conveniencia de hacer la determinación del plazo de que se trata. Considerando que siendo claro y terminante el precepto de ley y expresándose en él que el último día del plazo es el 31 de Diciembre, debe habilitarse este día á los efectos de cobro de las cuotas de referencia, con lo cual se evitará la serie de reclamaciones que, de otra suerte, surgirían con probabilidad de éxito por parte de los que las interpusieran, y con notorio desdoro de la Administración, S. M. el rey (q. d. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por lo de lo contencioso, se ha servido resolver que se habilite el día 31 de Diciembre actual para el abono de las cuotas por canon de superficie de minas que determina el artículo 2.º de la ley de 29 de igual mes del año último.

La guerra turco-italiana

LAS últimas noticias que se reciben de Roma, dicen que el batallón de granaderos, con una sección de artillería de montaña, ha practicado un reconocimiento hacia el sur de Ain Zara, sin encontrar rastro del enemigo, encontrando en cambio numerosos cartuchos, material de guerra y varios cadáveres turcos abandonados.

Ayer llegó Marconi, quien en presencia de los generales Carrera y Fregoni, hizo experiencias con el nuevo aparato radiotelegráfico.

Según los hallazgos de armas y municiones.

En un reconocimiento, los italianos encontraron resistencia por parte de los turcos, que cesó después de un corto tiroteo.

Los árabes tuvieron muchas bajas, y los italianos cuatro muertos y once heridos.

PROTESTA

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas al embajador de Italia.

EXCMO. SR.

El Comité Nacional de la Federación de Juventudes socialistas de España, en nombre de éstas, y en honor de los ideales de Paz, Fraternidad y Justicia que representa, eleva hasta V. E., con todos los respetos debidos á vuestro cargo y á vuestra representación, la más enérgica protesta por la conducta observada por el Gobierno de vuestra Nación en la Tripolitania.

El relato de los hechos que allí se llevan á efecto, y que la Prensa de todos los países viene publicando; los fusilamientos de centenares de seres, entre los que no faltan las débiles mujeres y los inocentes niños; los seres muertos por el hambre y la miseria á que la guerra les ha llevado, y la peste producida entre aquellos infelices por el hacinamiento de cadáveres, son ya demasiado para que los que amamos las ideas progresivas y sentimos en el alma el amor á nuestros semejantes de-

jemos de expresar la indignación que nos producen hechos de tal naturaleza, y más si se tiene en cuenta que sólo por satisfacer execrables ambiciones se ejecutan.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1911.

Luis Cabrera, secretario.—V.º B.º:
El presidente, Fermín Blázquez "

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

DON Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo acordado la Junta provincial de Sanidad que, para el 20 de Enero próximo, se trasladasen los depósitos de guanos existentes en el casco de la población, á los lugares que preceptúan las Ordenanzas municipales y las bases generales ó condiciones aprobadas por aquella Junta, esta Alcaldía recuerda á los propietarios de tales depósitos el cumplimiento del edicto de la misma, inserto en el número 107 del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al 6 de Septiembre último, que contiene aquellas bases ó condiciones aprobadas por la referida Junta de Sanidad y el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1911.—J. M. Ballester.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 29 (10'45).

El general Ros

Según las últimas noticias recibidas de Melilla, el general Ros mejora de su herida.

Detalles

Van conociéndose más detalles del combate de ayer, en el cual realizaron nuestras tropas actos de sublime heroísmo.

Más heridos

También fueron heridos en el combate de ayer, el teniente coronel Cavanna y el comandante Dabán.

Consejo de Guerra

En Carcagente ha terminado el Consejo de Guerra que se celebraba á consecuencia de los disturbios acaecidos en Septiembre último.

La sentencia

Ha sido remitida al Capitán General de Valencia, señor Echagüe, la sentencia recaída en el Consejo de Guerra celebrado en Carcagente.

Mesa.

CRONICA

Riego.—Con gran contento de las personas que por ella transitan, se sigue regando la Rambla de Pulido.

Vaya nuestro sincero aplauso.

Correo.—Mañana á primera hora llegará á nuestro puerto el vapor correo español *Hesperides*, el que trae de Cádiz y Las Palmas, pasajeros, carga general y correspondencia.

Operación.—El oficial 1.º del Gobierno civil, D. Gabriel Mas, ha sido operado felizmente en la clínica del Sr. Rodríguez López para extraerle un pólipa que tenía suspendido de la cabeza del cornete medio el cual originaba una faringitis.

Dicho pólipo, que medía 3 centímetros de largo por 2 y medio de ancho, fué extraído con la parte del hueso donde se insertaba.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Rodríguez López por el brillante resultado obtenido en la operación, así como al Sr. Mas por haber puesto grato fin á sus padecimientos.

Conferencia.—Como estaba anunciado, el sábado próximo, á las 8 y media de la noche, se celebrará en el Salón de actos del Ayuntamiento la primera de las conferencias quincenales con que el Ateneo Tinerfeño inaugurará el actual curso académico.

Esta primera conferencia estará á cargo del reputado Ingeniero, y Presidente de la sección de Ciencias de aquel culto Centro, D. Juan José Santacruz, el cual desarrollará un interesante tema, titulado *Ilustración y Rutina*.

Auguramos al Ateneo Tinerfeño un gran éxito, en esta serie de conferencias.

¿Todavía?...—Aún hay por ahí quien dice que se abrirá alguna de las casas de lenocinio clausuradas recientemente por motivos que conocen nuestros lectores.

Y no es eso lo peor, sino los vanos alardes que se hacen, alardes que redundan en perjuicio de respetables personas. ¡No hay derecho!

Baile.—Hemos recibido atenta invitación, de la cual quedamos agradecidos, del Presidente del Centro de dependientes del Comercio y de la Industria, para que asistamos al baile de disfrace que dicho Centro celebrará en sus salones, San José, 34, la noche de mañana.

A juzgar por la animación que reina entre el elemento joven, presigamos el resultado brillante que han de obtener los organizadores de este baile.

Por nuestra parte, que así también lo deseamos,

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Puntas.
Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

CLÍNICA

DE garganta, nariz, ojos y oídos

DEL Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad de 10 a 11 de la mañana.
12, Pérez Galdós, 12.

SOMBRERERÍA

T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos
Plaza de la Constitución,
Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

SE ALQUILA

la casa Méndez Núñez, núm. 44.
Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

No hay competencia posible

La Viña, Establecimiento de comestibles DE Rafael Clavijo Almenar

Calle de Imeldo Serís, esquina al Chorro de Santo Domingo.

Jamones todo magra, jamones serranos, jamones gallegos, jamones en latas, sin hueso; salchichón, quesos, chorizos, embuchados; vino tinto del país para mesa, a 50 y 60 céntimos litro; galletas finas de todas clases; licores, cervezas, dulces, peladillas, etc. y otra infinidad de artículos.

Se garantiza que este establecimiento vende todos sus artículos 5 céntimos más barato que cualquier otro.

Calle de Imeldo Serís, esquina al Chorro de Santo Domingo.

TARIFA

del servicio de automóviles de punto

PRECIOS:

Carrera dentro del radio de la población una persona, 75 céntimos.

Idem con dos personas, 1'50 pesetas.

Idem con tres personas, 2 pesetas.

Idem con cuatro personas, 2'50 ptas.

Una hora dentro de la población de una a tres personas, 6 pesetas.

Idem con 4 personas, 7'50 pesetas.

Viaje a San Andrés con una hora de parada de 1 a 3 personas, 15 pesetas.

De noche, aumenta el 25 por 100 la tarifa de la población.

Los viajes fuera de la población serán según se acuerde entre el chauffeur y los pasajeros.

El día último del presente mes se espera un nuevo coche, el cual será puesto a la disposición del público desde el día primero de Enero, y con este motivo se aumentará notablemente el servicio.

Para Pascuas y Año Nuevo

Ya están aquí, en

EL GUANCHE

VALENTIN SANZ, 27

los riquísimos turrónes de Jijona, Avellanas, Alicante, Yema, Guirlache Piñón, Luxemburg rosa, y blanco, Guirlache almendra, Miel y avellana.

Los Mazapanes de Cádiz, de café y de figuitas.

Los renombrados Pastelillos de Gloria y fritos.

La rica Fruta cristalizada, Peladillas, Avellanas, Almendras y Piñones.

Los finisimos Mantecados de Antequera.

Los quesos de bola en lata.

Las latas de cabeza de jabali trufada, de 2 y medio kilos.

Además encontrará el público en este establecimiento, vinos y licores finos y galletas de las mejores marcas y clases en gran surtido.

Salchichón de Vich, de Gijón y Mortadela en latas de 2 kilos, vino de Garbey y otra infinidad de artículos propios para

Pascuas y Año Nuevo.

Africana

Gran fábrica de tabacos

JUAN CABRERA MARTÍN

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de

Valentín Sanz, número 9.

A. BENGOMO

Ojo.- Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa e higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etcétera, etc.

Se vende

por no poder atenderla su dueño, la tienda calle de San Martín, número 5. Razón en la misma casa.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando sin dolor alguno el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. a 2 tarde.

Teléfono número 296.

CALE DE IMELDO SERÍS, núm. 10

Verdadera exposición

en Calendarios de pared para 1912. Almanaque «Baillly Bailliere», «El año en la mano», «Obispos de Canarias» y Zaragozaños.

Extenso surtido en tarjetas postales para Pascuas y Año Nuevo, fantasía y de vistas del país, habiendo varias ediciones propiedad de la casa.

Diccionarios Español, Inglés, Francés y Alemán.

Bombones en cajitas de fantasía.

Novelas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Fotografías de vistas del país.

Música para piano.

Gran surtido en artículos de escritorio.

Se sirven suscripciones a revistas y periódicos, así de España como extranjeros y a los diarios EL PROGRESO y La Prensa de la Capital.

VICENTE CARTAYA

San Juan, núm. 1.

PUERTO DE LA CRUZ.

GRAN CAFE

“X-2”

Rambla 11 de Febrero, número 6.

Vino Victoriero y suculentos armaderos.

El Volcán de Chinyero Tintorería

Puerta Canseco, 63

A almacén de víveres al pormayor y menor

Puerta Canseco, 63

Se tiñe ropa de color para negro y de negro para negro, é igualmente se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa.

Calle de Regla número 23

Los Llanos.

Almoneda permanente

CALLE DE IMELDO SERÍS, NUMS. 91 Y 93 (ALMACÉN)

Compra, venta y alquiler de muebles y utensilios de casa

Peinadora,

muy inteligente, se ofrece al público en la calle del Pilar, 45. Precios económicos.

OPERARIAS

se necesitan en el Taller de Modas, calle de Miraflores, número 40.

El partido del pasado, bajo el lema del orden, resistía a la República, ó de otro modo, resistía al provenir.

Que haya ó no oposición, que haya ó no consentimiento, la República, dejando a un lado toda ilusión, es el porvenir, próximo ó remoto, pero inevitable, de las naciones. ¿Cómo se establecerá la República? De dos maneras: ó por medio de la lucha ó por medio del progreso.

Los demócratas desean que la traiga el progreso; sus adversarios, los hombres del pasado, traerla por medio de la lucha.

Como acabamos de manifestar, los hombres del pasado resisten, se obstinan y dan hachazos en el árbol, creyéndose que así detendrán la sabia que sube, y lo que hacen es prodigar su fuerza, su puerilidad y su cólera.

No pronunciaremos ninguna palabra amarga contra nuestros antiguos adversarios, derribados en el mismo día que nosotros y en su mayor parte de una manera muy digna; nos limitaremos a manifestar que en semejante lucha la mayoría de la Asamblea legislativa de Francia entró desde el principio de su instalación, desde el mes de mayo de 1849.

Tal política de resistencia es una política funesta; tal lucha del hombre contra Dios naturalmente vana, y si es fecunda en catástrofes, es nula en consecuencias. Lo que debe ser será; precisa que lo que deba correr, corra; que lo que deba caer, caiga; que lo que deba nacer, nazca; que lo que deba crecer, crezca: por esta razón, cuando se oponen obstáculo a las leyes naturales, sobreviene el tórulo y el desorden comienza.

Atad una vena y adquirís una enfermedad; detened el curso de un río y habrá una inundación; oponéos al porvenir y sobrevendrán las revoluciones.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

lidad de la vida humana ¡Ese hombre, ese Luis Bonaparte, ese príncipe que transporta a su política la política de los Poulmann y de los Soufflard, es quien nuevamente levanta el patíbulo, sin que su mano tiemble, sin que su rostro palidezca, sin que comprenda que las gradas del patíbulo son una escala fatídica que nadie debe erigir, pero que una vez erigida, nadie debe derribarla, y que el que la levanta para otro, la encuentra más tarde para él mismo!

No; ese hombre no es razonable; tiene deseos, tiene caprichos, y es necesario que los satisfaga. Son los deseos del dictador.

La omnipotencia sería empalagosa si no se la sazona de esta suerte.

¡Adelante, cortad la cabeza a Charlet y a los que se os antojen!

M. Bonaparte es príncipe-presidente de la República francesa; M. Bonaparte tiene dieciséis millones de francos cada año, cuarenta y cuatro mil francos cada día, dos docenas de cocineros para su servicio personal y otros tantos ayudantes de campo; tiene derecho de cazar en los estanques de Saclay y de San Quintín, en los bosques de Laigne, de Ourscamp y de Carlemont, en los montes Champagne y de Barbeau; tiene las Tullerías, el Louvre, el Eliseo, Rambouillet, Saint Cloud, Versailles, Compiègne; tiene su palco imperial en todos los teatros, fiestas; gala y música diariamente, la sonrisa de M. Sibour y el brazo de la señora marquesa de Douglas para entrar en el baile; pero todo esto no le basta; necesita todavía la guillotina; le faltan algunos de esos restos encarnados en medio de los cestos de vino de Champagne.

¡Ah! Ocultemos la cara con ambas manos. Ese hom-



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del mes de Enero
Día 4 Enero el magnífico vapor SAN MIGUEL
" 11 id. " " SAN ANDRÉS
" 18 id. " " SAN MATEO
" 25 id. " " SANTA CRUZ

La salida del SEGOVIA, anunciada para el 28 ha sido suprimida. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

Salidas del mes de Enero
Día 23 Dcbr. el magnífico vapor SAN TELMO
" 6 Enero " " SANTIAGO
" 20 id. " " SALERNO

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés **LOUISIANE**

llegará a este puerto el 31 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Agente **R. García**, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS**.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Ferrer, 7.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Dcibre. 21 »
Cape Town y puertos de Australia	Mitlades	27 Dcibre.
LONDRES	Demosthenes	16 Dcibre.
	Galway Castle	20 »
	Turakina	25 »
	Berwick Castle	26 »
	Dover Castle *	27 »
	Inyat	30 »
	Rimutaka	1 Enero
Garth Castle	5 »	
Athenic	5 »	
Gloucester Castle *	10 »	
HABANA	Dania	5 Enero
LIVERPOOL	Tartory	25 Dcibre.
Manchester		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kalpara Tainui Mamari Rotorua	7 Dcibre. 14 » 15 » 28 »
HAMBURGO	Sieglinde directamente Spreewald, via Las Palmas y Antwerp.	15 Dcibre. 26 »
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has'a San Francisco.	Tanis Thuringia Roda	12 Dcibre. 16 » 30 »

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Globulogeno

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

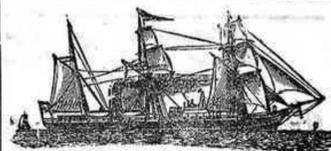
Servicio del mes de Enero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTERRAT	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	18	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	1.º	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2	AGUILA
» 9	ANDORINHA
» 17	AVETORO
» 24	ARDEOLA
» 31	AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8. o. Id. de ida y vuelta L. 12:12. o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6. o. Id. de ida y vuelta L. 10:10. o

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz

saldrá el día 1.º de Enero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo

HESPÉRIDES

Admite carga y pasajeros. Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera** Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

Relaciones de mercancías libres de derechos, Hojas de Arbitrios, Tarifas de Consumos. Se hallan de venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

146 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

bre, ese odioso verdugo del derecho y de la justicia, tenía todavía el mandil puesto y las manos en las palpitantes visceras de la Constitución y los pies en la sangre de las leyes degolladas, cuando vosotros, jueces, cuando vosotros, magistrados, hombres de la ley, hombres del derecho... Pero no prosigo, ya os encontraré más tarde con vuestras togas negras y encarnadas, con vuestras togas de color de tinta y de color de sangre; también les encontraré y los castigaré de nuevo y los castigaré todavía; á esos otros, á vuestros jefes, á esos juristas sostenedores de la asechanza; á esos prostituidos, á ese Suin, Royer, Mongis, Troplong; deseriore de las leyes; á todos esos nombres que no son más que la expresión de la cantidad de desprecio posible en el hombre.

Si el dictador no ha aserrado á sus víctimas entre dos planchas, como Cristierno II; si no ha sepultado vivas á las personas, como Ludovico el Moro; si no ha levantado los muros de su palacio con hombres vivos y con piedras, como Timourg-Beig, que, según refiere la leyenda, nació con las manos cerradas y llenas de sangre; si no ha abierto el vientre á las mujeres embarazadas como César, Duque de Valois; si no ha suspendido á las mujeres de sus pechos, testibuque viros, como Fernando de Toledo; si no ha enrodado, quemado, crucificado y descuartizado, no le censuréis; no es culpa suya, sino del siglo actual que se lo impidió. El realizó todo lo que le fué humana ó inhumanamente posible.

En el siglo diecinueve, siglo de la dulzura, siglo de decadencia, como dicen los absolutistas y los papistas, ha igualado en crueldad Luis Bonaparte á sus contemporáneos Haynau, Radetzky, Filangieri, Schwartzenberg y Fernando de Nápoles, y aun quizá los ha aventajado.

147 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Mérito raro, y el cual hemos de tener en cuenta como una dificultad más para la escena que representó en Francia.

Hagámosle justicia. En el tiempo en que vivimos, Ludovico Sforza, el Valentinois, el Duque de Alba, Timour y Cristierno II no habrían hecho más que Luis Bonaparte. Este los hubiera imitado; si hubiese vivido en sus épocas; en la nuestra, en el momento de construir y de levantar las horcas, los potros, los caballetes, las grúas con cuerdas, las torres vivas, las cruces y las hogueras, aquellos se hubiesen detenido como él, á pesar suyo y sin saberlo, ante la resistencia secreta é invencible de la corriente moral, ante la fuerza invisible del progreso ilustrado, ante la enorme y misteriosa oposición de todo un siglo que se eleva al Norte, al Mediodía, al Oriente y en derredor de todos los tiranos; diciéndoles:—¡No; no tolero semejantes barbaries!

III
LO QUE HABRÍA SIDO 1852

Pero sin ese odioso 2 de diciembre «necesario», como dicen sus cómplices y también los desengañados, ¿qué hubiera ocurrido en Francia?

¡Ah! Vamos á verlo.

—Retrocedamos algunos pasos y recordemos sucintamente la situación tal cual era antes del golpe de Estado.

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.